

C/ Carlos Muñoz Ruiz, 7 - Local
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 490 08 92
Fax: 91 661 69 83

En Alcobendas, a 18 de septiembre de 2019
La Secretaría General del Pleno



Fdo.: Gloria Rodríguez Marcos



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS S.A. (EMVIALSA) CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

SEÑORES ASISTENTES	
ALCALDE-PRESIDENTE EXCMO. SR. D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI, PP	En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las catorce horas y cuarenta y siete minutos del día veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, se reúnen bajo la Presidencia de D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A. (EMVIALSA), debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones, Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal y la Junta General de SOGEPIMA y EMARSA.
CONCEJALES ILMO. SR. D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ (PP) ILMA. SRA. D ^a MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN (PP) ILMA. SRA. D ^a M ^a CONCEPCIÓN VILLALÓN Blesa (PP) ILMO. SR. D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES (PP) D ^a M ^a LUCRECIA GARCÍA AGUADO (PP) D ^a M ^a JOSÉ ORTIZ IGLESIAS-USSEL (PP) D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ (PP) D ^a M ^a FELICIDAD YOLANDA PALACIO VELA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) D ^a M ^a PALOMA CANO SUÁREZ (PP) D ^a M ^a DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA (PSOE) D ^a CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) D ^a M ^a DOLORES GIBAJA GUERRA (PSOE) D. JOSE M ^a TOVAR HOLGUERA (PSOE) D ^a MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ (PSOE) D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS (PSOE) D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ (C's) D. ROBERTO FRAILE HERRERA (C's) D ^a ANA ROJAS SCHOENDORFF (C's) D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO (Sí se puede) D. DAVID GREGORIO GONZÁLEZ ESCUDERO (Sí se puede) D. MIGUEL ÁNGEL ARRANZ MOLINS (Grupo Mixto) D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN (Grupo Mixto)	
AUSENTE JUSTIFICADO D ^a ALMUDENA GARCÍA BILBAO (Sí se puede)	
INTERVENTORA GENERAL MUNICIPAL D ^a BEATRIZ RODRÍGUEZ PUEBLA	
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO D ^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS	

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta General, el Presidente da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, estado de cambios en el Patrimonio y estado de flujos de efectivo, verificadas por los Auditores.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión de la Sociedad, ejercicio 2017.

- 3.- Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2017 (beneficios).
- 4.- Dar cuenta del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2017.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Aprobación, si procede, del Acta de la presente sesión, o en su caso, nombramiento de dos Interventores para el caso de no aprobarse al finalizar la Junta.

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017: BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GARANCIAS, MEMORIA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, VERIFICADAS POR LOS AUDITORES.

Vista la propuesta del Sr. Presidente, con el siguiente tenor literal:

"Habiendo sido formuladas por el Consejo de Administración celebrado el día 19 de marzo de 2018: Cuentas Anuales e Informe de Gestión, ya verificados, correspondientes al ejercicio 2017,

PROPONGO a esta Junta General, de conformidad con el artículo 272.1 del RD Legislativo 1/2010, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la adopción del siguiente

ACUERDO

-Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, verificadas por los Auditores correspondientes al ejercicio 2017.

-Que se proceda a la tramitación legalmente establecida.

*Alcobendas, 29 de marzo de 2018. Fdo.: D. Ignacio García Vinuesa Gardoqui.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMVIALSA".*

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta, aprobar por **UNANIMIDAD** de los presentes (26) la propuesta en los términos en que está redactada.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD, EJERCICIO 2017.

Vista la propuesta del Sr. Presidente, con el siguiente tenor literal:

"D. IGNACIO GARCIA VINUESA GARDOQUI, Presidente del Consejo de Administración de EMVIALSA, propone a la Junta General Ordinaria de EMVIALSA, la aprobación del Informe de Gestión de EMVIALSA del ejercicio 2017.

*Alcobendas, 29 de marzo de 2018. Fdo.: D. Ignacio García Vinuesa Gardoqui.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMVIALSA".*

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta, aprobar por **UNANIMIDAD** de los presentes (26) la propuesta en los términos en que está redactada.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 (BENEFICIOS).

Vista la propuesta del Sr. Presidente, con el siguiente tenor literal:

"Como consecuencia de la formulación de las Cuentas Anuales, el Consejo de Administración propone a la Junta General destinar los beneficios del ejercicio 2017, que ascendieron a 359.630,23.- Euros, a Reservas Voluntarias.

*Alcobendas, 29 de marzo de 2018. Fdo.: D. Ignacio García Vinuesa Gardoqui.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMVIALSA".*

No promoviéndose debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta, aprobar por **UNANIMIDAD** de los presentes (26) la propuesta en los términos en que está redactada.

4.- DAR CUENTA DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

Vista la propuesta del Sr. Presidente, con el siguiente tenor literal:

"D. IGNACIO GARCIA VINUESA GARDOQUI, Presidente del Consejo de Administración de EMVIALSA, da cuenta a la Junta General de Accionistas de EMVIALSA, del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2017.

*Alcobendas, 29 de marzo de 2018. Fdo.: D. Ignacio García Vinuesa Gardoqui.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMVIALSA".*

No promoviéndose debate se da cuenta en los términos en que está redactada.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. Horacio Rico para preguntar cuál es el futuro de la UPA antigua, y qué pasa con la Calle Flor.

Contesta el Sr. Presidente, respecto a la UPA, que hay que salvar dificultades para poder destinarlo a viviendas públicas. Cuando se tenga, se dará cuenta de ello en Consejo de Administración.

Y en relación a la Calle Flor, señala el Sr. Presidente que no existe ninguna novedad a resaltar, pero se le trasladará cuando se sepa.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, O EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DE DOS INTERVENTORES PARA EL CASO DE NO APROBARSE AL FINALIZAR LA JUNTA.

El Acta que se redacta por la Secretaría General del Pleno al finalizar la sesión, queda aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (26).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día indicado, de lo que yo, la Secretaría General del Pleno, DOY FE.

VºBº

El Presidente de la Junta General
y del Consejo de Administración,

GARCIA DE VINUESA
GARDOQUI IGNACIO
- 50272189P
Firmado digitalmente por
GARCIA DE VINUESA
GARDOQUI IGNACIO -
50272189P
Fecha: 2018.05.31 13:06:49
+02'00'

Fdo. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui

La Secretaria General del Pleno

RODRIGUEZ
MARCOS GLORIA
- 53004717K
Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ MARCOS
GLORIA - 53004717K
Fecha: 2018.05.30 15:08:19
+02'00'

Fdo. Gloria Rodríguez Marcos